



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1290	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG, IVAN JOSE SANTOS MARTINEZ, CORPORACION PARA EL PROGRESO SOCIAL DE COLOMBIA – CORPOSOCIAL, YIMMI REQUENA REQUENA	10/02/2023	RESUELVE PRIMERO: REVOCAR fallo sin responsabilidad fiscal No. 1290 del de 10 de noviembre de 2022., el cual había sido aperturado en contra de CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG, identificada con Nit: No. 900.16471-9, en calidad de Ex Contratista, representada legalmente por el señor IVAN JOSE SANTOS MARTINEZ, identificado con C.C. No 9.140.518. CORPORACION PARA EL PROGRESO SOCIAL DE COLOMBIA –CORPOSOCIAL, identificada con Nit: 900120921-8, en calidad de Ex Contratista; representada legalmente por el señor LUIS MARIO URIBE MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.672.868, YIMMI REQUENA REQUENA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.157.506 en calidad de Ex Alcalde de San Jacinto del Cuca -Bolívar. SEGUNDO: Notificar por estado el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. CUARTO: Devolver el expediente No. 1290 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena de Indias, a los diez (10) días del mes de febrero de 2023. ORIGINAL FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Cindy Pérez Gómez. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Visto Bueno: Tatiana Romero Luna Subcontralora Departamental	FIJADO: 13/02/2023 FIRMA  DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA